

RESOLUCION  
Nº 814/92

EXPEDIENTE Nº 1908/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.902

Buenos Aires, *RF* de agosto de 1992.-

En atención al pedido formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Eldorado (Provincia de Misiones), doctor Mario Hachiro Doi, autorízase a la Subsecretaría de Administración a liquidar al citado magistrado medio (1/2) día en concepto de reintegro de viático por haberse trasladado a la ciudad de Misiones el día 7 de julio último para actuar como Conjuez de la Cámara Federal de Apelaciones de dicho asiento en el expediente Nº 1.274/92 caratulado: "Hernández, Omar Andrés s/excarcelación".-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)